

Junta de la Facultad de Teología De N. de Enero  
de 1829.

Ars. Doctores.  
Rector.  
Profeta  
Alonso  
Diaz  
Jaimiqui  
Sanchez  
Conde.  
Cuesta.

En Salamanca dicho día, congregados los Señores Doctores del margen, el Señor Rector hizo presente haberle manifestado el B. Profeta, le eximiese de presidir el acto que se le habia repartido en el presente curso, en atención a ser un Catedrático jubilado, y a la talpeza que parece del sido: lo que paria en consideracion de la Junta para que deliberase lo que tuviese por conveniente. Y esta enterada de lo expuesto, acordó: Que se eximie al B. Profeta de presidir el acto, y pase el turno al Señor que se sigue.

Asimismo hizo presente dicho Señor Rector haber estado con V. S. el Bachiller D. Juan Dominguez, solicitando se le admitta a tener acto en el presente curso, y la Junta enterada acordó admitir al expresado Dominguez a tener el acto que solicita. Con lo que se concluyó esta Junta que firmaron dos de dichos Señores, e yo el secretario en fe de ello =

Don Juan Garcia

Alonso  
us. not.º

Villa  
Fdo.

Vertical text on the left margin, possibly a list of names or a record of the meeting.



Junta De la Facultad de Medicina  
de 10 de Enero de 1829.



Que se expone al P. B. de los Regentes de provida de  
para el turno al doctor que se sigue.

Que se abuda al oportuno. Conm. p. a tres

al caso que abuda - D. D.

*[Signature]*  
D. D.

*[Signature]*

